

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 7 DE MAYO DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Seccion oficial.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido á los presidentes de audiencias una real orden que el 4 publica la Gaceta disponiendo:

Que la sala de gobierno de las audiencias en conformidad á lo que dispone el art. 521 de la ley, manifieste á la brevedad posible al ministerio el número de secretarios de sala de que á su juicio sea necesario en cada una de estas.

Que la expresada sala de gobierno diga qué relatorías y escribanías de cada una se hallan vacantes á fin de que haga la provision de las primeras en conformidad á lo que ordena la disposicion 11 de las transitorias de la ley orgánica, siempre que quapan dentro del número de secretarios de sala de que se fije con arreglo al citado artículo 521.

Que los presidentes de las audiencias den parte al ministerio de todas las vacantes de escribanías de actuarios de los juzgados de primera instancia que ocurran desde la fecha de la presente orden, manifestando al propio tiempo, oida la sala de gobierno, si conviene ó no que se provea dicha vacante, para en caso afirmativo verificarlo con sujecion á la citada ley y reglamento.

Que las vacantes de dichas escribanías, anunciadas por la direccion general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado antes de la publicacion del reglamento de 10 de abril, se provean en la forma expresada en los indicados anuncios y con sujecion á las disposiciones en los mismos citadas.

Por real orden que publica la Gaceta, se dispone que los exámenes generales de aspirantes á las plazas de secretarios de los juzgados municipales y demás secretarios judiciales se celebren en el presente año en los quince primeros dias del mes de octubre, debiendo presentarse las solicitudes dentro de los veinte últimos dias de septiembre.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España del copiamos las noticias siguientes:

Ayer tarde se hablaba de ciertas dilaciones entre los amigos de la situacion por la cuestion de elecciones municipales por creerse que unos desean que se realicen dentro del mes actual, segun dispone la ley, mientras que otros creen que debe aguardarse algun tiempo mas á fin de no producir el cansancio á los electores haciéndoles

ir á las urnas al mismo tiempo que se realizan elecciones parciales de diputados á Cortes.

—Ayer ha salido de Barcelona la fragata *Arapiles* para la Argelia, con objeto de proteger los intereses de nuestros compatriotas, amenazados por la insurreccion de aquel punto.

—Dice un diario valenciano que se han entablado muy íntimas relaciones entre la Asociacion de propietarios de Madrid y la Liga de los de Valencia. Aquella ha dirigido una comunicacion á la última felicitándose de su fundacion y proponiendo estrechar sus relaciones en mútua ayuda, ya que son análogas sus aspiraciones, que se dirigen á un mismo objeto.

—Un vecino de la Pobleta de Audiencia, (Valencia) que estaba trabajando en el campo, fué sorprendido por cuatro ladrones de los que tienen aterrada la comarca y le exigieron 10.000 rs. El pobre labriego marchó á su casa, y viendo aquellos que tardaba le enviaron una carta amenazadora por conducto de otro labrador, y asustado les remitió 16 duros, único caudal que poseia. Los ladrones se retiraron profiriendo amenazas, y cerca del pueblo de Canals una ronda los persiguió á tiros capturando á uno de ellos. Poco despues la guardia civil del pueblo de Aleublas se apoderó de otro y ambos criminales están en poder del tribunal competente.

—El alcalde de Hornillos, Valladolid, ha sido herido levemente por un vecino del pueblo con motivo de resentimientos particulares, agenos á la politica. El juez del distrito empezó á instruir inmediatamente las oportunas diligencias.

—Ayer mañana ha tenido lugar en la parroquia de San Sebastian uno de aquellos actos que consuelan y que dejan en el corazon de los asistentes un agradable recuerdo.

El maestro protestante de la calle de la Cabeza se ha convertido al catolicismo, siguiendo al maestro la mayoría de los chicos que allí asistian.

Tenia una niña sin bautizar, y con gran ceremonia la ha bautizado el señor obispo de Jaen, siendo padrinos los señores condes de Belascoain. Han asistido á la ceremonia la junta parroquial de católicos, varios diputados á Cortes y algun señor senador.

Los señores condes, con su bondad acreditada, han hecho varios presentes á la esposa del maestro, y una de sus lindas hijas les ha entregado en metálico una buena limosna.

Al concluir la ceremonia todos los asistentes han acudido á la inauguracion de la escuela, que acaba de convertirse al catolicismo.

—El *Imparcial* rectifica en los siguientes términos lo que se ha dicho

sobre los sucesos del martes en la calle de Alcalá:

«En primer lugar, no hubo mas que un herido leve de un solo golpe de palo ó baston, conducido por un agente en un coche á la casa de socorro del sexto distrito, agresion inevitable que tuvo lugar á larga distancia del café Internacional.

Los 110 á 120 concurrentes al espresado café, contra los cuales se mostraba hostil la opinion del pueblo de Madrid, que se consideraba insensatamente provocado y ofendido en su fibra mas sensible, salieron todos por la única puerta de la casa, de dia, y á presencia de las tres ó cuatro mil personas que ocupaban la calle de Alcalá, porque en ello hizo empeño la autoridad, á pesar del temor de los que se consideraban amenazados.

Tres tan solo de estos señores permanecieron allí hasta muy entrada la noche, porque así lo rogaron á la autoridad, invocando como razan de su mayor temor los discursos que habian pronunciado por la tarde, alegando además que eran muy conocidos.»

—Probablemente á últimos de la presente semana se verán en el consejo Supremo de la Guerra las sumarias instruidas contra el general Calonge y los brigadieres Lacy, Trillo y Sanz, por haberse negado á jurar al rey.

—Las noticias que recibimos de Filipinas alcanzan al quince de marzo último, en cuya fecha era completa la tranquilidad en todo el Archipiélago.

—Ha salido de Constantinopla en direccion á España el enviado extraordinario nombrado por el sultan para felicitar al rey D. Amadeo I por su advenimiento al trono.

—Segun habiamos anunciado, el gobernador civil de Ciudad-Real ha girado una visita al valle de la Alcedia, con objeto de examinar el estado de la langosta.

El señor Ezquera, á pesar de las graves atenciones de otra índole que hoy pesan sobre él, ha abandonado por dos dias la capital, recorriendo á caballo una gran parte de los terrenos de dicho valle en que está el foco de aquel devastador insecto (que hoy aun se encuentra en el estado de *mosquito*), viendo las numerosas cuadrillas de trabajadores de ambos sexos que se ocupan en su estincion, y dando las oportunas órdenes para que á la mayor brevedad se establezcan otras en los puntos que están próximos á ser invadidos.

—El correo de Cuba que recibimos hoy no trae noticias de grande importancia. Sin embargo, las partidas de bandoleros que aun recorren las comarcas de Santiago de Cuba, Bayamo, las Tunas, Puerto Príncipe, Sancti-

Spiritus y las Villas, tienen justamente en eterna alarma á los pacíficos moradores de aquellos. Ocultos en los bosques, espian los movimientos de nuestros soldados, para aprovechar su ausencia de puntos determinados y precipitarse como aves de rapaña sobre algun pequeño convoy, puente ó finca que destruyen con la mayor sangre fria. Es verdad que nunca cometen estas fechorias sin pagar caro tributo; pero esto no impide que los habitantes vivan consternados y con el alma en un hilo, como vulgarmente se dice, siempre que por cualquier incidente un punto queda desguarnecido.

Las seis comarcas antes citadas están hoy divididas en igual número de comandancias generales. La persecucion á los rebeldes es muy activa, y no pasa dia sin que sufran bajas de mayor ó menor consideracion. No nos detendremos en hacer una reseña del estado de la insurreccion en cada una de estas comandancias, porque seria trabajo prolijo, limitándonos á manifestar que en las cinco primeras es donde mas se siente la huella de los malhechores: la última, ó sea la de las Villas, tanto las correspondencias como los periódicos están contestes en que está limpia de tal plaga, si bien queda en ella algun pequeño grupo compuesto de cimarrones, que la guardia civil está encargada de esterminar.

Hoy está fija la atencion de los cubanos en el movimiento combinado que operan las tropas en Sancti Spiritus y Morón, del cual se esperan trascendentales resultados. Tanta importancia se da en la Habana á este movimiento, que en su buen éxito se confia para ver pacificada completamente toda la isla.

Quiera Dios que así sea. —Hablando la *Iberia* de las crecientes relaciones entre España y Portugal, dice:

«Un gran paso se dará indudablemente en la aproximacion y trato fraternal de ambos pueblos si, como vemos anunciado en un diario de la capital vecina, llega á verificarse para el 12 del corriente mes un viaje de recreo de Lisboa á Madrid que proyectan en combinacion las compaÑias férreas de ambos pueblos, y en virtud del cual podrán visitarnos nuestros vecinos, haciendo el viaje de ida y vuelta por 200 reales en primera, 160 en segunda y 100 en tercera clase, asistiendo en esta corte á dos corridas de toros y la popular romería de San Isidro. Si tal acontecimiento se verifica, será natural que mas tarde se verifique otro viaje, de recreo tambien, de Madrid á Lisboa y Oporto, facilitando la ida de hacistas españoles á las aguas minerales y á las playas de Portugal. ¡Oja-

lá que uno y otro proyecto se realicen!»

—La *Igualdad* de ayer ha sido denunciada por el juzgado competente, con motivo de las apreciaciones que hace al ocuparse de los sucesos ocurridos en el café internacional.

—Probablemente al general Maskeña se le encargará otro mando en vez del que hoy desempeña de la capitania general de Sevilla.

—Todas las personas que vienen de Francia, se quejan de las molestias constantes á que se ven sugetos los viajeros. Constantemente, en ferrocarriles, en fondas y caminos, se les exige la presentacion de pasaporte, poniendo mil dificultades, si por acaso se nota la falta de algun requisito en el documento de seguridad.

Lo advertimos á cuantos tengan necesidad de pasar á Francia, vayan provistos de pasap

—Hay pendiente una noticia curiosa apues banqueros de convenio est uno á entr uno de los a nio, si termin acontecimiev se el otro á c e igua, por cada dia, á partir de le tes mencionada, si no tier acontecimiento.

—Ya han recibido les que han de forr guerra para fallar en al general marqués d fin de que se reunan en la semana próxima, segun pare. ue dará constituido el expresado tribunal.

—El Sr. Calderon Collantes aprovechará la discusion del mensaje para interpelar duramente al Gobierno sobre los acontecimientos de calle de Alcalá.

—Ayer no se veri manifestacion re, ce dias venia anu tranquilidad en to

ESTRA.

En carta de Montevideo, fecha 30 de marzo, que hemos visto, se confirman las noticias que habian circulado sobre el estado deplorable de la salud pública.

«Aquí estamos consternados por los estragos que están haciendo las epidemias, dice la carta. El cólera, el tífus, la fiebre amarilla y las viruelas causan infinidad de victimas, y en particular en los que de España y otros países llegan aquí con pocos recursos, pues se convirtieron ya en endémicas estas enfermedades aterradoras.»

Dice el *Internacional*, y reproduce, el *Times* con el epigrafe de *Noticias asom-*

— 379 —

lender otra vez la mano á su tio; pero hizo atrás de repente su silla y cambió de actitud.

—Es verdad que era pobre, dije como haciendo un esfuerzo para hablar y paseando á su alrededor una mirada donde se pintaba cierta confusion; pero aunque vos seais tan bueno y tan tierno para conmigo, yo no puedo aceptar la excusa de mi conducta que vuestra indulgencia ha encontrado. No me casé porque era pobre... sino porque...

Se detuvo de repente, sus manos se estrecharon con fuerza y su sillón se apartó de la mesa más que nunca.

—En fin, sea lo que quiera; dijo el viejo, que comprendia aquellas señales de vergüenza. No volveremos á hablar más de esto nunca.

—No tenia por excusa la pobreza, no tenia por excusa el amor, repitió en un repentino arranque de amargura y de desesperacion. Me casé, tio José, porque no tenia fuerza para decir: no. Siempre, mientras viva,

— 380 —

pesará sobre mí esta maldicion de la debilidad y del miedo... Le dije que no una vez, le dije que no dos veces... ¡Oh, tio mio, no supe decirle que no la tercera vez! Pero él se apoderó de mi ánimo... Me asustaba, me daba miedo... Me quitó poco á poco la débil dosis de voluntad que habia en mí... Me hacia hablar como queria él, ir donde le parecia. No, no, tio mio, no me excuseis... No me digais nada... No existe ya... Ha muerto... Yo estoy libre de él y lo he perdonado. ¡Oh! si hubiese podido irme á esconder á alguna parte... Cada mirada suya parecia atravesarme... cada palabra encerrar una amenaza dirigida á mí... Jóven aun, mi corazon estaba como cansado, y desde hace muchos, muchísimos años que no conozco el descanso... ¡Oh! pero habia olvidado ese obrero que hay en la tienda... Quizá nos haya oido. Hablemos mas bajo. ¡Por qué habré hablado tanto! ¡Cuán torpe he sido! Lo mismo que siempre.

— 383 —

os escondiera? Era la semana misma en que concluia de morir vuestra ama; vuestra ama, la que vivia allá abajo, al Oeste, en el viejo castillo... Teniais mucho miedo entonces, estábais pálida... pálida y alarmada como os veo aún hoy...

—Vos y todo el mundo... Yo no encuentro más que gentes que parecen encarnizarse en examinarme, miradas admiradas y curiosas. Siempre se me cree presa de sufrimientos nerviosos... siempre se apiadan de mi débil salud...

Mientras que con una especie de amargura se quejaba así, llevó á los labios la taza de té colocada á su lado, la vació de un solo trago, y la colocó al otro lado de la mesa para que se la llenase de nuevo.

—Tenia mucha sed, he pasado un gran calor, murmuró... Mas té, tio José... otra taza más de té.

—Está frio ya esto, dijo el viejo. Esperad que pida agua caliente.

—No, exclamó ella deteniéndole

— 376 —

silencio! nada de vana desesperacion... el niño se ha ido á oír la música de arriba... Allí, donde él está, no le molestará la enfermedad, ni pasará disgusto! Quién hacia todo esto, decid? ¡Ah! Sara, vos no podeis haberle olvidado. Vos no podeis haber perdido de vista aquel lejano pasado. Cuando os abruma el disgusto, cuando os doblais bajo tan pesada carga, seria crueldad en el tio José no acudir á ayudaros, en lo cual se considera feliz.

Los recuerdos que el viejo conlleva de evocar habian conmovido dulcemente el corazon de Sara. No pudo responderle, no pudo más que tenderle la mano. El tio José se inclinó y besó aquella mano con una galanteria casi cómica. Despues volvió á tomar, cerca de la caja de música, su puesto habitual.

—Vamos, dijo, acariciando con la mano el pequeño instrumento; por ahora podemos quedarnos aquí. Caja de Mozart, caja de Max, caja

bras, que la legacion suiza en Londres ha notificado a todos los suizos residentes en Inglaterra...

La causa de esta repentina movilización de la Landwehr federal se dice ser que el gobierno prusiano ha pedido terminante y explícitamente la posesión de los cantones suizos...

Demasiado asombrosa es en efecto la noticia para considerarla verdadera.

El objeto del viaje del príncipe de Orange a San Petersburgo, de cuya llegada tienen ya conocimiento nuestros lectores...

Los emperadores de Alemania y Austria tendrán una entrevista a principios de julio en los baños de Carlsbad...

rsalles dicen de Argelia son favorables a la insurrección. Aunque todavía faltan 15 años para que, según esa predicción...

periodico anglo-americano, el Sunday, da la noticia de que el cubano U. M. Macías ha ido a Londres a gestionar el reconocimiento de la independencia de Cuba...

gel, que alcanzan al que la sublevación de las proporciones colosales. Toca a las anjas, después de abandonadas...

Habian llegado del interior mas de 300 familias españolas, huyendo muchas sin medios de subsistencia, en la mayor desnudez...

tramuros mas de 100 españoles de los mas pobres.

Segun un periódico de Versalles, el gobierno francés está resuelto a impedir rigurosamente el abastecimiento de París...

Cartas de París dicen que la Comuna y sus amigos creen que no habrá bloqueo ni bombardeo a la ciudad, y que el gobierno de Versalles tendrá que ceder a la presión...

Los gastos de la Comuna de París se elevan a un millón diario y sus ingresos a 18 millones por mes.

Variedades.

NOSTRADAMUS Y SU PROFECIA.

Con referencia a una publicación alemana, varios periódicos han dado a conocer una profecía de Nostradamus, que anuncia el fin del mundo para el año de 1886.

Entre las cosas que escribió ese célebre astrólogo, que algunos tienen por profeta, hay efectivamente una cuarteta que anuncia que llegará el fin del mundo cuando Dios sea crucificado el día de San Jorge...

Miguel de Nostradamus, conocido generalmente por el nombre de Nostradamus, nació en 1503 en Saint-Remi en Provenza, Francia...

Ahora bien, si la profecía hubiera sido verdadera, el mundo debió de concluir en 1666, cien años después de la muerte del profeta...

Dos veces, pues, desde que se imprimió esa profecía ha debido, según ella, concluir el mundo, y no sabemos que tal haya sucedido.

Vaya además un detalle histórico que contribuya a dar fé al célebre Nostradamus y sus profecías.

Si algunos sin embargo quieren ahora creer que en 1886 ha de cumplirse la profecía que anuncia el fin del mundo, por aquello de que a la tercera va la vencida...

—No se sabe.—En vista de las obras de la calle de San Pablo parece que los Cabildos se dirigirán hoy por otra carretera que la acostumbrada a la Iglesia de San Rafael.

—Ay!—Ayer ha subido un cuarto el precio del pan. ¡Quiera Dios que tengamos buena cosecha!

—La aparición.—Revela el suceso que hoy se celebra aquí con gozo: que está en Córdoba la bella—bajo unas alas de oro—

—Langosta.—Los trabajos que se han verificado hasta ahora para la extinción de esta horrible plaga han dado por resultado que se recojan hasta el día cuatrocientas fanegas en el Monte de la Tierra...

—Venga de ahí.—Dicen que llegó una orden,—orden que a muchos agrada,—de que a las clases pasivas se de de Octubre la paga.

—Hay tela cortada.—En el cortijo de los Guardas, término de Castro del Rio, han desaparecido estos días una yegua y un potrero.

—Escamoteo.—Anteanoche, estando la familia ausente, parece que han sido escamoteadas varias prendas desde una ventana de la calleja de Zepa.

—Establecimiento.—De un día a otro parece que se abrirá de nuevo el acreditado bazar de la calle de la Espartería.

—Almoneda.—Mañana habrá subasta de alhajas en el Monte de Piedad.

—El mal y el remedio.—Leemos en nuestro estimado colega «El Progreso» a propósito de la Langosta: «Ante la experiencia repetida de que en todo lugar, en toda dehesa donde pastan los ganados...

—Pagos.—Se ha nombrado una comisión que trate la cuestión de débitos de la hacienda con la Diputación provincial y de la forma de solventarlos.

—Algo habrá.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Antonio Campillos Cáceres.

—Subasta.—En la sala capitular de Carcabuey se subastan el doce y veinte del actual varios arbitrios municipales.

esto dirán en coro—muchas gracias, muchas gracias.

—Terpsicore.—Se habla de magníficos bailes de sociedad durante los días de feria, en el Circulo de la Amistad y en el Casino Industrial.

—Duo.—Uno de tiple tuvo lugar anteayer en el Campo de la Verdad. Hubo palabras y obras y hasta resultó una de ellas con tres heridas graves.

—Hay tanta!—Las langostas dan que hacer—ahora que viene el verano.—Lo peor es que las langostas—comida es de todo el año.

—Hocio bienhechor.—En el momento en que escribimos estas líneas la lluvia humedece nuestros campos, para los que es muy útil, así como hará entrar en sazón a la temperatura, que había subido mas de lo regular.

—Gracias.—La Diputación provincial ha dado las gracias al Sr. Capitán general del distrito por su eficacia en el envío de fuerzas para la extinción de la langosta.

—Moratin.—En el teatro de este nombre se ejecutará esta noche por la sociedad que lo ocupa la comedia en dos actos El congreso de gitanos, y la pieza La piel del Diablo.

—Cuitos.—Hoy empieza el solemne octavario, de cuyos detalles hemos hablado, en loor de nuestro ínclito Custodio, con asistencia de ambos Cabildos.

—Bagajes.—En el salon de sesiones de la Diputación provincial se subasta el servicio de bagajes para todos los pueblos de esta provincia durante el año económico de 1871 a 1872.

—Escamoteo.—Anteanoche, estando la familia ausente, parece que han sido escamoteadas varias prendas desde una ventana de la calleja de Zepa.

—Establecimiento.—De un día a otro parece que se abrirá de nuevo el acreditado bazar de la calle de la Espartería.

—Almoneda.—Mañana habrá subasta de alhajas en el Monte de Piedad.

—El mal y el remedio.—Leemos en nuestro estimado colega «El Progreso» a propósito de la Langosta: «Ante la experiencia repetida de que en todo lugar, en toda dehesa donde pastan los ganados...

—Pagos.—Se ha nombrado una comisión que trate la cuestión de débitos de la hacienda con la Diputación provincial y de la forma de solventarlos.

—Algo habrá.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Antonio Campillos Cáceres.

—Subasta.—En la sala capitular de Carcabuey se subastan el doce y veinte del actual varios arbitrios municipales.

—Hay tela cortada.—En el cortijo de los Guardas, término de Castro del Rio, han desaparecido estos días una yegua y un potrero.

—Consulta.—Se ha contestado afirmativamente la consulta elevada por el Alcalde de la Rambla sobre pueden ó no ser elegibles ó reelegidos los individuos del actual Ayuntamiento.

—Proceso.—Ya ha presentado fiscal de Rute la acusación en la causa que se sigue por secuestro del jóven José Crispin Gimenez, vecino de Palencia. Pide contra Don Antonio Arsidio, contra Juan Fernando Cuencas Luis y José Artacho diez y siete años y cuatro meses de cadena temporal, contra otros dos reos presentes a la restitución de 39.000 rs. Los referidos se hallan fugitivos.

—Datos.—Se han remitido al Administrador de Patronatos los datos relativos al fundado por don Juan Pineda a favor del hospital de Agudos.

—Reglamento.—En el número 272 del periódico oficial de esta provincia se publica el Reglamento para el régimen y tramitación de todos los negocios del Ministerio de Hacienda.

—La Moda Elegante Ilustrada.—Periódico de señoras y señoritas.—El número diez y seis de La Moda Elegante Ilustrada, que acabamos de recibir, es uno de los mas interesantes que han salido a luz de este acreditado periódico.

—El número diez y seis de La Moda Elegante Ilustrada, que acabamos de recibir, es uno de los mas interesantes que han salido a luz de este acreditado periódico.

—El número diez y seis de La Moda Elegante Ilustrada, que acabamos de recibir, es uno de los mas interesantes que han salido a luz de este acreditado periódico.

—El número diez y seis de La Moda Elegante Ilustrada, que acabamos de recibir, es uno de los mas interesantes que han salido a luz de este acreditado periódico.

—El número diez y seis de La Moda Elegante Ilustrada, que acabamos de recibir, es uno de los mas interesantes que han salido a luz de este acreditado periódico.

—El número diez y seis de La Moda Elegante Ilustrada, que acabamos de recibir, es uno de los mas interesantes que han salido a luz de este acreditado periódico.

—El número diez y seis de La Moda Elegante Ilustrada, que acabamos de recibir, es uno de los mas interesantes que han salido a luz de este acreditado periódico.

—El número diez y seis de La Moda Elegante Ilustrada, que acabamos de recibir, es uno de los mas interesantes que han salido a luz de este acreditado periódico.

—El número diez y seis de La Moda Elegante Ilustrada, que acabamos de recibir, es uno de los mas interesantes que han salido a luz de este acreditado periódico.

—El número diez y seis de La Moda Elegante Ilustrada, que acabamos de recibir, es uno de los mas interesantes que han salido a luz de este acreditado periódico.

—El número diez y seis de La Moda Elegante Ilustrada, que acabamos de recibir, es uno de los mas interesantes que han salido a luz de este acreditado periódico.

—El número diez y seis de La Moda Elegante Ilustrada, que acabamos de recibir, es uno de los mas interesantes que han salido a luz de este acreditado periódico.

—El número diez y seis de La Moda Elegante Ilustrada, que acabamos de recibir, es uno de los mas interesantes que han salido a luz de este acreditado periódico.

—El número diez y seis de La Moda Elegante Ilustrada, que acabamos de recibir, es uno de los mas interesantes que han salido a luz de este acreditado periódico.

—El número diez y seis de La Moda Elegante Ilustrada, que acabamos de recibir, es uno de los mas interesantes que han salido a luz de este acreditado periódico.

—El número diez y seis de La Moda Elegante Ilustrada, que acabamos de recibir, es uno de los mas interesantes que han salido a luz de este acreditado periódico.

—El número diez y seis de La Moda Elegante Ilustrada, que acabamos de recibir, es uno de los mas interesantes que han salido a luz de este acreditado periódico.

—El número diez y seis de La Moda Elegante Ilustrada, que acabamos de recibir, es uno de los mas interesantes que han salido a luz de este acreditado periódico.

—El número diez y seis de La Moda Elegante Ilustrada, que acabamos de recibir, es uno de los mas interesantes que han salido a luz de este acreditado periódico.

—El número diez y seis de La Moda Elegante Ilustrada, que acabamos de recibir, es uno de los mas interesantes que han salido a luz de este acreditado periódico.

—El número diez y seis de La Moda Elegante Ilustrada, que acabamos de recibir, es uno de los mas interesantes que han salido a luz de este acreditado periódico.

—El número diez y seis de La Moda Elegante Ilustrada, que acabamos de recibir, es uno de los mas interesantes que han salido a luz de este acreditado periódico.

—El número diez y seis de La Moda Elegante Ilustrada, que acabamos de recibir, es uno de los mas interesantes que han salido a luz de este acreditado periódico.

—El número diez y seis de La Moda Elegante Ilustrada, que acabamos de recibir, es uno de los mas interesantes que han salido a luz de este acreditado periódico.

—El número diez y seis de La Moda Elegante Ilustrada, que acabamos de recibir, es uno de los mas interesantes que han salido a luz de este acreditado periódico.

del niño José, o volvemos la palabra. Después de haber puesto en movimiento el mecanismo, se sentó cerca de la mesa y no abrió la boca hasta que terminó la música...

nos años de disgustos y de sufrimientos... Diremos que, después de haber tenido años de reposo, mientras que he estado al servicio de excelentes amas, aunque mis camaradas no fuesen tan buenas ni mucho menos...

torpe cuando hablo, torpe cuando no digo nada. Si voy a cualquier parte, si hago algo, siempre es de una manera distinta a todo el mundo. Se podría decir que mi espíritu, que mi imaginación no ha creado desde la infancia...

Lo adivino, lo adivino... Ese, Sara, es el fin... pero... y el principio. El principio, ¿no es que le habeis amado?

Las mejillas de Sara se cubrieron de un rojo ardiente y volvió la cabeza hacia otro lado. —Es duro, es humillante contárselo, murmuró sin levantar la vista... pero, tío mio, me arrancais la verdad... Yo no tenía amor que dar a mi marido... ni a ningún otro hombre.

Boletín religioso.

Hoy.—Ntra. Sra. de Araceli, patrona de Lucena, y la aparición de San Miguel Arcángel, Custodio de Córdoba. Mañana.—La aparición de S. Miguel, arcángel. JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la Iglesia del Juramento del Sr. San Rafael. Hoy á las diez celebrará en la parroquia de Santiago la hermandad nuestra Sra. de la Blanca la solemne función que costea todos los años á la escuela titular. Predicará el Sr. D. Manuel Alonso y Rivas. Hoy séptimo día de la solemne novena que á Ntra. Sra. de Linares celebra su real Asociación en su histórico santuario, extramuros de esta ciudad; principio á las diez y media de mañana. Hoy primer día del solemne octavo á Ntro. Santo Custodio el arcángel San Rafael, en su Iglesia, á las nueve y media de la mañana, acompañamiento de una lucida procesión costeada por un devoto. Celebrarán el Ilmo. Cabildo Catedral y el Excmo. Ayuntamiento á celebrar la fiesta votiva y de acción de gracias por no haber experimentado esta ciudad desgracia alguna en terremoto del año de 1755. Predicará el Sr. Lic. D. Rafael Espejo yonado. Mañana, segundo día, celebrará la Ilustre Comunidad de señores Curas y Rectores de esta capital: predicará el Sr. D. Manuel Brabo. Hoy y mañana primero y segundo día de novena á Ntro. Santo Custodio, en su Iglesia, á las seis de la tarde sin sermón. Continúan los ejercicios del mes de María en la parroquia de la Magdalena: predicará el Sr. D. Mariano de la Cruz. Continúan también en la Iglesia de Jesús Nazareno, á las oraciones, con sermón. En la Iglesia de San Pedro de Alcantara se celebrarán á las seis de la tarde iguales cultos: predicará el Sr. Andrés Fernández de Entre-Ríos y de la Cruz. Habrá además dichos ejercicios en las Iglesias de San Pablo, San Basilio de Aurora á las oraciones, y en San Juan de los Rios á las cinco y media de la mañana. Los asociados á la corte de María harán hoy la imagen de Ntra. Sra. Divina Pastora, en San Juan. Mañana á Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy. La preciosa zarzuela en tres actos, titulada: Robinson.—A las nueve en el teatro. Entrada al piso bajo 3 reales.—Idem al alto, 2. Nota.—Se abre un nuevo abono de representaciones de plateas y butacas, en razón á estar ya abonados los precios y faltriqueras, quedando ciertos definitivamente á la 5.ª representación. Precios: Plateas, 16 rs.—Butacas, 12.—Lunetas, 2. TEATRO DE LA ZARZUELA EN EL CAFÉ DEL RECREO. Funcion para hoy. La preciosa zarzuela bufa, en tres actos, nueva, titulada: El Rey Midas. A las nueve.—A 2 y 1/2 rs. sin concha.—Niños un real. CAFE DEL GRAN CAPITAN. Gran concierto instrumental para ejecutado por la banda de música del Batallón Cazadores de Santander. Programa. Sinfonía de la Muta de Portici. Final del primer acto de la ópera de Tristán y Ysolt.—3.º Duo de tiple y barítono.—4.º Tanda de walses, segund.—5.º Los ayvalorios, Seguidillas.—6.º Paso doble del Robinson.—A las ocho.—Desde las siete á las diez se aumentará medio real sobre los precios corrientes en todos los actos que se esperdan. Se sirven en este establecimiento platos de todas clases.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 5 de Mayo de 1871. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Mi querido amigo: La atmósfera política continúa bastante cargada de electricidad y está á punto de estallar la tormenta. La his-

pa eléctrica es el aplazamiento de las elecciones municipales. Como V. comprenderá en su buen criterio y los ilustrados suscritores de su apreciable periódico, esto no es mas que un pretexto para sacar á plaza el dualismo que existe en el seno del gabinete, y que nosotros hemos anunciado anticipadamente, arrojando las iras de algunos adictos. Que la ruptura de la conciliación es una necesidad para asegurar la dinastía reinante, no cabe duda, y esto mismo lo deben de comprender todos los que son partidarios del actual orden de cosas. Los demócratas han servido con buena fé, puesto que nosotros creemos existe en todos los hombres de partido, para servir, digámoslo así, de lazo de unión entre los partidos que han suscrito la Constitución de 1839, y los republicanos que van mucho mas allá. Pero esas transacciones, si bien en otro tiempo dieron sus resultados, de hoy mas no servirán sino de obstáculo para arruinar ciertos principios y ciertas instituciones. Ansioso el país de orden y sediento de que cese la anarquía mansa que hasta ahora hemos disfrutado, verá con satisfacción que se entra en una época de respeto á la ley y de legalidad verdadera. Repetimos que la cuestión de aplazamiento de las elecciones municipales, con el cual estamos conformes, pues de no estarlo se nos tacharía de inconsecuentes, cuando no hace muchos dias decíamos que si los nuevos Ayuntamientos se elegían sin haber variado el sistema político, el gobierno obtendría iguales resultados que antes de las de Diputaciones, Diputados y Senadores, es un pretexto; pretexto si, porque no son en verdad los demócratas los que mas pueden jactarse de haber cumplido con la ley. Si como se espera se forma un gabinete completo de individuos procedentes de la antigua union liberal y de algunos progresistas de orden, no hay duda que podrán llevar la tranquilidad al país, si obran con arreglo á las leyes. Indicaremos para sustituir al señor Martos al señor Silvela. Se citan varios nombres para las carteras de Fomento y Hacienda, los cuales no indicamos por no tener seguridad. En la sesión del Senado de ayer terminó el obispo de Cuenca su correcto y bello discurso, contestándole el Sr. Martos, el cual tuvo hoy buen cuidado de no entrar en el fondo de las diferentes cuestiones que examinó el ilustre Prelado, abordandolas unicamente y dando de paso pruebas de un ateísmo hipócrita. Al principiar la sesión y discutiéndose las actas de Lérida, el general Nouvilas que por no haber auxiliado con toda la exactitud debida las disposiciones del poder ejecutivo fué nombrado por el general Prim presidente de la comisión de reforma de la ordenanza, pronunció un discurso bastante intemperante, que fué contestado con otro no menos inconveniente por parte del Duque de la Torre, que pareció ólvida cada dia los buenos principios del parlamentarismo. La enmienda ó adición del Sr. Obispo de Cuenca fué desechada en la sesión de hoy por 75 votos contra 18. El Sr. Obispo de Urgel ha apoyado otra enmienda pidiendo que se permita volver á España los Jesuitas. El corresponsal.

CORTES.

SENADO. Sesion del dia 5 de Mayo de 1871. Abrióse á las dos y media, y aprobada el acta de la anterior, se continuó la discusión pendiente. El Sr. Laserna, presidente de la comisión que ha presentado el proyecto de discurso á la corona, se levantó á contestar al señor obispo de Cuenca. Empezó manifestando el orador que la enmienda presentada por éste, abrazaba dos partes; pero que no contestaría á la segunda, relativa á la restitución del Papa á sus dominios temporales, tanto porque despues de lo expuesto por el señor ministro de Estado la comisión está moralmente cohibida de hacerlo, como porque, sin dominio temporal ó con él, el Papa es siempre el jefe visible de la Iglesia, y sólo así puede en esta discusión considerarse solo. Contestando luego á la primera parte, que se refiere á infracciones del Concordato de 1851, demostró que en el artículo relativo á la religion de la monarquía, se consigna sólo el hecho

de que continúa siendo la católica la única de España; pero no hay forma obligatoria, no se prohíbe por esta disposición que deje de serlo nunca.

Por consiguiente, no se ha infringido lo que no estaba por otra parte pactado. Pero además, no se ha verificado una revolución? No era natural que derogara las disposiciones contrarias á su tendencia? El orador concluía diciendo: Pero vamos á juzgar á la revolución ahora? No está ya juzgada? Es que vamos á poner en tela de juicio la legalidad con que estamos aquí reunidos? Hablando sobre el artículo constitucional en que se consigna la libertad de cultos, demuestra que el católico tiene naturalmente algunas prerrogativas; y entre otras cita la de que ocupan un sitio en la Cámara los señores obispos y arzobispos católicos, mientras las autoridades equivalentes de otras sectas no gozan de este derecho. Demostrando la razón de haberse introducido la libertad religiosa, presenta ejemplos pasados de intolerancia que impresionan al auditorio. Los protestantes en aquellos tiempos de fanatismo, eran enterrados en las cuadradas; y las hogueras inquisitoriales devoraban sin cesar libros y hombres, por la más leve sospecha de heresia ó cisma. Sobre el matrimonio civil, dice que es una institución canónica y civil, y por esto exige dos legislaciones, una eclesiástica y otra secular. Es canónica por su carácter de sacramento, por la figura de la union de Cristo con la Iglesia; es civil porque el matrimonio es el fundamento de la familia, y la familia el molde de la sociedad. CONGRESO. Sesion del dia 5 de Mayo. Se abrió á las dos y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Olózaga, y leida el acta anterior quedó aprobada. Un diputado republicano pidió se pusiera en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia la mala calidad del pan que se da á los presos de la cárcel, y presentó una muestra de dicho pan. El Sr. Presidente de la Cámara contestó que se haría saber al señor ministro la reclamación de S. S. Otro diputado republicano pidió la palabra para hacer algunas observaciones contra el aplazamiento de la ley municipal. Se leyeron varios dictámenes de la comisión de actas, que fueron aprobados sin discusión, admitiéndose diputados á los señores siguientes: Sr. Fantoni, por Utrera; Vinader, por Vich; Royo y Salvador, por Morella; Hernandez Lopez, por Brihuega; Fernandez Maños, por Denia; Iribas, por Tafalla; Sicars, por Girona; Fernandez (D. Fernando), por Orense; Barrio Mier, por Cervera de Pisuerga; Treles, por Vilademuns; Vidal y Carlá, por Sor; Martos Izquierdo, por Molina; Moreno Rodriguez, por Arcos de la Frontera; Menendez de Lurca, por Tineo; Rodriguez Castro, por Monforte; Forasté, por la Carolina; Muro, por Valladolid; Avendaño, por Tolosa; Hernandez y Rodriguez, por Ordenes; Calpena, por Medina Sidonia, y Lopez, por Pamplona. Se aprobó, con una ligera discusión, el acta de Manresa, y fué admitido diputado el Sr. Escudero. Se leyó un voto particular sobre el acta de Vande (Orense) referente á la elección del Sr. D. Castor Garcia. El Sr. Delgado, de la comisión, combatió este voto, que pedía se declarase grave el acta, y el Sr. Rispa Perpiñá le defendió. La Gaceta del 5 contiene, además de los despachos telegráficos que ayer publicamos, el siguiente recibido en el ministerio de Estado: Versalles, 4 (9 y 20 noche).—Las tropas han ocupado el reducto de Moulins Saquet, que domina el fuerte de Issy. La acción ha sido muy reñida; ha habido muchos muertos y heridos. Han traído á Versalles ocho piezas de artillería cogidas á los insurrectos, y unos 300 prisioneros; los seguía una tartana con cinco mujeres, las cuales han sido objeto de invectivas por parte del público. Publica la Gaceta un decreto nombrando ministro plenipotenciario cerca de S. M. el emperador de la China á D. Juan Manuel Pereira, senador y diputado que ha sido. Por re á órden expedida por el mi-

nisterio de Fomento se ha dispuesto que las ventajas que las empresas de ferro-carriles concedan al Tesoro en los contratos que celebren para transportar caudales públicos, no se hagan extensivas á los particulares, como prescribe el art. 127 del reglamento de 8 de julio de 1850 para la ejecución de la ley de 14 de noviembre de 1855 sobre policía de los ferro-carriles. De la Correspondencia de España del 5 copiamos las noticias y partes siguientes. —Lóndres, 3.—Noticias de Berlín anuncian la salida de nuevas tropas de Alemania con dirección á Francia para cubrir las bajas del ejército de ocupación. Asegúrase que el gobierno prusiano declaró que en el caso que no se firmara pronto la paz, se vería obligado á ejercer la administración civil en los departamentos franceses ocupados por las tropas alemanas. Versalles 4 (8 mañana).—Los trabajos de apresto contra el fuerte de Issy continúan. Ya no puede escaparse la guarnición. Continúan el cañoneo y la fusilería, pero sin que se haya verificado ningún encuentro importante. Ayer han sido llevados á Versalles 60 prisioneros. El Sr. Julio Favre salió anoche para Bruselas con intencion de activar las negociaciones del tratado de la paz. El periódico el «Soir» dice que el fiscal de Dreux ha invitado á los príncipes de Orleans á abandonar el territorio francés. Versalles, 4.—El ministro de Negocios extranjeros de Francia al encargado de negocios en Madrid. Continúan con éxito las operaciones, preparándose lo necesario para dar un golpe decisivo. El general Lacroix se apoderó ayer tarde brillantemente del reducto del Monte Saquet, habiendo hecho á los insurrectos 450 muertos y mas de 300 prisioneros. Los ingenieros continúan la trinchera que cercará completamente el fuerte de Issy y le obligará á rendirse. Entretanto abre brecha nuestra artillería y los soldados desean dar el asalto. Las noticias de los departamentos son buenas: los agitadores han intentado en algunas ciudades aprovecharse del movimiento electoral; pero en todas partes han visto burlados sus proyectos. Lóndres, 4 (5 y 30 tarde).—Por el cable anglo-portugués. El gobierno francés ha autorizado la libre importación del ganado vacuno procedente de España por los puertos de Cherburgo, el Havre y los del Sudoeste de Francia. —Ayer tarde á última hora se ha dicho en el salon de conferencias del Congreso, que el ministro de Estado habia manifestado ya en Consejo su propósito de retirarse del gobierno si se aplazaban las elecciones municipales. —Ayer tarde se ha acentuado muy notablemente la actitud de los demócratas, con motivo de haberse dicho que ya estaba acordado el aplazamiento de las elecciones municipales, en cuya cuestión se muestra intransigente esta fracción de la cámara, por creer que con el aplazamiento se ataca á una de las principales leyes fundamentales. Ya dijimos ayer que esta cuestión habia de dar lugar á largos debates en la prensa y aun en las Cortes. —La Epoca dice anoche que los demócratas hacen cuestión de gabinete el aplazamiento de las elecciones municipales. —La Epoca dice que el mismo Sr. Ruiz Zorrilla ha hecho la declaración de que su salud, seriamente quebrantada, no le permite continuar en el ministerio, y que así lo habia hecho presente al rey y al presidente del Consejo. —Muchos periódicos reproducen el comunicado que han dirigido á la Igualdad dos individuos de los reunidos en el café Internacional, en representación de los demás, en cuyo escrito se consigna que la reunion fué digna y morigerada: que no se trató nunca por los congregados de hacer manifestaciones exteriores: que fueron atropellados, y que ninguna fuerza armada acudió á su socorro, por todo lo cual piden la responsabilidad de las autoridades ante los tribunales.

—Un colega habla de una gran manifestación de maestros de escuela, pidiendo pan para sus desventuradas familias. —A la Esperanza le escriben de Filipinas con fecha 18 de marzo que habian llegado ya á Manila los Sres. Polo, Larumbo y Milla, que fueron deportados á las Marianas. Con ellos iban dos republicanos que habian corrido la propia suerte. Se disponian á regresar á Europa para fin de mes. Allí fueron muy bien recibidos y obsequiados. —El miércoles ó jueves de la semana próxima quedará constituido el Congreso definitivamente. —La dehesa del Sr. Retortillo que los amotinados de Serrejon (Cáceres) trataron de repartirse, radica en el término de este pueblo, no en el de Naval Moral como equivocadamente se habia dicho. —Parece que se suspenderá por ahora la creación de las baterías de ametralladoras, que se habia acordado por el ministerio de la Guerra. —Se atribuye al Sr. Montemar una importante y trascendental misión cerca del gobierno de Victor Manuel, que evacuará inmediatamente que regrese á Florencia. —Aunque la Asamblea federal ha acordado por 13 votos contra 12, después de una votación empata una comisión á Paris á llevar el mensaje de adhesión de los españoles, se cree que del viaje. —Hoy ha salido por alg que haya dos de y noche, ha Congreso. La las, Adam, Arc... benigno) Mansi, Delgado y Espinosa. la mayoría. —Recibimos por la v York los siguientes de Santiago de Cuba, bocoyes de azúcar y m. portan por aquí, se les ha derecho local de 50 cts. cada un. Habana 15.—El obispo de la Habana salió en el Missouri esta tarde. Algunos dicen que se quedará en Nassau. Fuera á despedirlos muchos amigos. Habana 17.—Una partida de rebeldes, procedentes de Y invadió la jurisdicción de tuvo un encuentro fué derrotada con 1 muertos. Habana 18.—Se de Santiago de Cuba im-na de San Quintín rebeldes en su encuentro, y en los al Trujillo. La columna de Luna, del regimiento de Bailen, tuvo un encuentro con los rebeldes cerca de Bayamo, matando á 10.

MERCADOS. BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 5. Consolidado 27,30. Deuda del personal, 24,20. Bonos, 77,00. Acciones del Banco de España 158,00. CORDOBA. Trigo, de 50 á 53. Cebada, á 25. Escaba á 17. Garbanzos, de 100 á 140. Albarjones, á 36. Habas de 34 á 36. Carne de vaca á 40 cuartos libra. Id. en los molinos á 39. Aceite en la ciudad de 45 á 46. Jabon blando á 16 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhóndiga: Trigo de 54 á 59. Cebada de 21 á 22. Habas de 33 á 34. Aceite de 39 1/2 á 40 1/2. GRANADA. Trigo de 50 á 60. Cebada de 26 á 28. Habas de 46 á 48. MALAGA. Trigo de 58 á 63. Cebada de 24 á 27. Habas de 48 á 62. Aceite de 42 á 44. JEREZ. Trigo de 55 á 60. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56. JAEN. Trigo de 47 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 41 á 45. Aceite de 51 á 54. Córdoba.—1871. IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA. San Fernando, 34.

Pepe-Hillo. La música completa de esta preciosa zarzuela que tanto está llamando la atención en los teatros de Madrid, se ha recibido en la librería de este periódico, y su precio tanto en Madrid como en Córdoba, es 80 rs.

Guía legislativa de primera enseñanza, publicada por la redacción del periódico. Anales de primera enseñanza. Contiene la parte de la legislación anterior que continúa vigente, con todas las nuevas disposiciones oficiales, y cuanto pueda interesar á los profesores de instrucción primaria. Forma un tomito de 62 páginas y se vende en la Librería del DIARIO.

Habitaciones. Desde el día se arriendan en las casas calle Tinte de San Miguel, núm. 44 y calleja del Guñán, núm. 42, inmediata á la anterior. Informarán en la librería de este periódico.

Arrendamiento ó venta. Una casa en la calle de las Imágenes, en el Alcazar Viejo, señalada con el número 28. En la del núm. 24 calle de San Basilio, darán razón.

Venta de pastos. Desde el día hasta San Miguel próximo se venden los pastos del todo cortijo de haza Moyana. Para tratar con su dueño don José Suarez 40-8

Venta de una magnífica puerta de cristalero de caoba y es de calle con un farol de establecimiento de trastienda. Se vende en la calle de San Fernando.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa en la calle de San Miguel, núm. 2, con agua de pie, para instalar una imprenta. Para tratar con el Sr. D. Rafael Cabanás y Blanco, núm. 3. 8-3

Venden mace- rados, Juan de Mena núm. 8-8

Venta. Se vende la casita de la calle de San Miguel, núm. 110. Para tratar con don José Suarez 6-6

Arrendamiento. En subasta estrajudicial y privada el día 20 del corriente á las doce de su mañana se arrienda en la Notaría de don José Sánchez Guerra, calle Carreteras, número 2, el cortijo llamado Pardo de Torre Alcazar, sito en la campaña de este término, conde con Mangüez, liguera y otros, bajo el precio y condiciones que se encuentran de manifiesto en dicha Notaría; advirtiéndose que nada habrá que abonarse al colono saliente por las casas de tejado que existen en el predio. 8-8

Esteras de junco. En la plaza de la Corredera, núm. 7, se acaba de recibir un gran surtido de esteras de junco de varias clases y de bonitos dibujos, las que se espenderán á precios sumamente arreglados. 5-4

Venta. En subasta estrajudicial que tendrá lugar el 16 del corriente, á las once de la mañana, en la escribanía de D. Francisco Cardenas, plazuela de los Carrillos, se vende una casa con su huerto, situada frente á San Juan de Letran, número 54. 8-2

Pérdida. Desde la calle Santa María de Gracia, á la de Almonas, del Baño, Cinco calles al puesto de leche de vacas de Poleo, en la Rivera, y desde aquí á la Parroquia de San Nicolás de la Ajerquia, San Pedro, Regina y el Realejo, se ha extraviado un diamante suelto de buen tamaño, engarzado en oro y con cuatro clavitos que lo prendían á la sortija: quien se lo hubiese hallado, podrá entregarlo en la casa calle Santa María de Gracia, núm. 141, donde se le gratificará. 6-2

Nieve Natural. En la calle San Pablo, núm. 49, hay depósito de nieve á precios arreglados. Las personas que deseen adquirirla de los pueblos de la provincia, podrán dirigirse á D. Francisco de Quevedo. Se hace contrato para toda la temporada del calor y por los años que se quiera. 6-2

LA BETICA

COMPANIA PROVINCIAL ANDALUZA

DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

establecida en Sevilla calle Abades núm. 13.

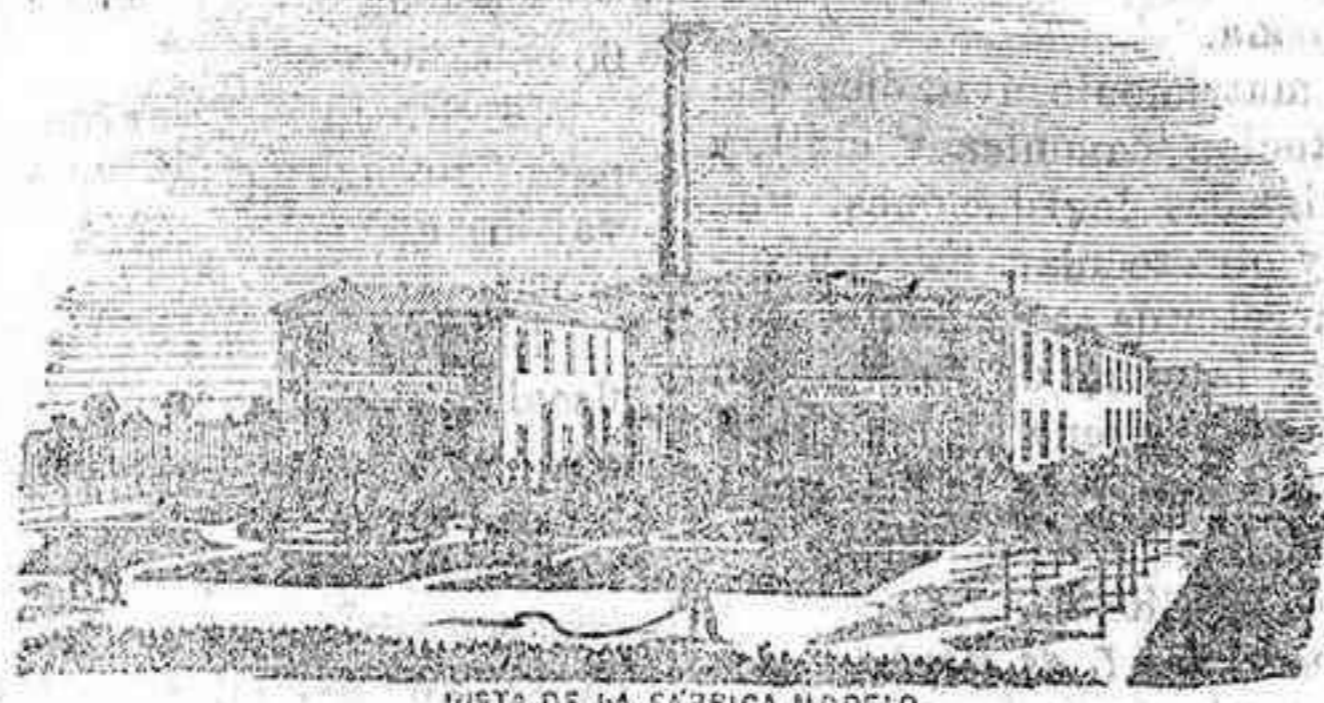
Asegura en la Sección Rústica: **coscechas**, en pie, en el campo, durante la recolección y trilla y en los graneros, **arbolados** de todas clases, **caserios**, **molinos**, etc.

Asegura en la Sección Urbana: **casas de habitación**, y las destinadas á industrias, objetos de todas clases de las mismas y **comercio**, y demás propiedad **mueble** etc.

35 céntimos por mil ó sea poco mas de 10 maravedis al año de derechos de administración por cada mil reales de vellón de capital responsable.

Los que deseen suscribirse, ó mas datos, pueden dirigirse al Sub-Director de esta provincia, que lo es el Sr. D. Rafael Cabanás y Blanco, quien tiene establecidas sus oficinas en la calle de Convalecencia, núm. 2.

COMPANIA COLONIAL



CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

once medallas de premio

Cafés, té, tapioca,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal: Montera, 8.

Venta en toda España.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la **Casa fundadora**, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Té y Tapioca, fué también la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendación.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de tarjetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con estrajudicial prontitud.

AVISO INTERESANTE.

Relaciones de haberes y pliegos-estados impresos para la formación del repartimiento vecinal para cubrir los déficits municipales. Se hallan de venta en la Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SANTA MATILDE.

Fábrica de jabon y cerillas fosfóricas,

Lucano núm. 28 y 30 antes del Potro.

Jabon duro primera, verdoso, 36 rs. arroba. Cajas cerillas con humo y de espuma 42 cuartos á 47 cuartos docena. Borra de lana á 30 rs. arroba.

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 404 calle de Alcolea, en la Puerta Nueva, donde se hallaba la Administración Militar. Para tratar en la calle de Almonas, núm. 45, con don Francisco Pardo de la Casta. 15-14

Aviso interesante. En el establecimiento de D. Antonio Bustamante, fabricante de jalmérica y cordelería, calle de Topete, antes Espartería núm. 42, junto al Arco alto, se ponen toldos de lona y canamazo y también se componen los ya usados, todo con mucho arreglo y por el mismo fabricante. 6-3

Venta ó arrendamiento. Se venden ó alquilan dos casas en esta ciudad, una calle de Santa Victoria número 2, con buenas habitaciones y sólida construcción, pues perteneció á parte del convento de los Jesuitas; tiene excelente agua de pie. Otra, calle de los Deanes núm. 6, de construcción moderna, empapelada, con pavimento de mármol en el patio, galerías bajas y portal, escalera y fuente de id. con abundante agua de pie. Darán razón en esta última. 6-5

Prensa. Se vende una de hierro, con dos volantes, tuercas de bronce y planta reforzada con regaña, construida en el acreditado taller del Sr. Trigueros, de Málaga. Se podrá ver y tratar en casa de don Antonio Carbonell, plazuela de Orive, número 2. 6-5

Venta. Se venden dos hazas en el término de esta capital, una en la asomadilla que linda con el camino de Santo Domingo y la otra llamada La Cueva, que linda con la anterior. Para tratar con su dueño que vive calle de San Francisco, número 57. 6-5

Arrendamiento. No habiendo tenido efecto la subasta para el arrendamiento de las dehesas del término de Fuente-Obejuna tituladas Las Tiesas y Oropesa, propias del Sr. D. Rafael Díaz de Morales, se oyen proposiciones para su arrendamiento en casa de D. Teodomiro Ramirez de Arellano, calle de Muñices, núm. 41, Córdoba; advirtiéndose que á las doce de la mañana del día 11 del corriente se verificará el remate en el que presente mayores ventajas, ante el Notario Sr. D. Antonio Garcia de Mesa, en la casa núm. 8 de la espresada calle de los Muñices. 6-4

Venta. Se hace de un buen cuadro de grandes dimensiones, que representa el desembarco de Cristóbal Colón en América, el que podrá servir para estudio en alguna academia ó museo por las diversas actitudes de los personajes que en el figuran, y los diferentes grupos en que estos se hallan distribuidos. Puede verse en la calle de José Rey número 4, desde las dos á las seis de la tarde, todos los días que no sean festivos. 2-4

Mes de Mayo, ó completo mes de María, consagrado á María Santísima, con la práctica de varios actos de virtud, y las canciones antiguas y modernas para esta devoción. Forma un tomito de mas de 130 páginas, y se vende á 2 reales en la Librería del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamiento. Se arriendan desde el día dos portales en la calle de Letrados número 22, y una casa calle de Sta. Victoria número 9 amueblada para la temporada de feria. 7-4

Hallazgo. A quien se le hubiere perdido una petaca, con iniciales, de plata en la noche del domingo 16 de Abril, puede pasar á recogerla dando las señas detalladas de ella á la calle de San Enlógio número 42 y se le entregará. 6-4

Alcachofas. Se venden superiores á real y medio docena en la calle de San Hipólito núm. 4.

Venta de pastos. Desde el mes de Junio hasta San Miguel próximo se venden los pastos de mil fanegas de tierra, en el ruedo de Fernán-Núñez, con buenos y abundantes aguaderos. Para su ajuste, pueden verse con Pedro Cabello Alcaide, en la calle Rosales número 46, de la villa de Fernán-Núñez. 7-5

Venta de canales ecijanas. Vistió el fabricante el buen resultado que han tenido las remesas que ha mandado de dicho género á esta capital, sigue su depósito, y á precios de fábrica, corralon de las Sras. Ravelas, Campo de la Victoria. 6-5

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. **MENTISSIA** Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sras. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid. Unico depósito en Córdoba, Don Erasmo Ferrer.



Ambrosio de Morales, frente á la cueva de Lujan. Gran surtido en camas de bronce de radas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferretería. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Bujías transparentes. Dichas esteáticas. Cartuchos y tacos para escopetas Lafolchuet. Revolvers y cápsulas para los camiones Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fellebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, jijas y canales, á precios muy baratos.

Venta. Se venden á voluntad de los herederos y testamentarios Doña Antonia Gutierrez Ravé, dos fincas en el término de Adamuz, cuya cabida es como sigue: Una posesion de catorce fanegas de cuerda próximamente, equivalentes á hectáreas, 56 áreas y 97 centiáreas, al sitio de Puerto Revuelo, con mil veinte pies olivos y setenta plazas vacias; linda al camino de Navalegua, al L. montes de Sierrezuela, al S. camino de Córdoba y al N. otros de Pedro Navarro, tasada veinte mil seiscientos reales. Otra posesion de ocho fanegas de cuerda equivalentes á 4 hectáreas, 89 áreas y centiáreas, al sitio de Parrosillo, con ochocientos sesenta y dos olivos y ciento y siete plazas; linda al N. con olivos de herederos de D. Martin de Castro, al P. Doña Marina Jurado y D. Manuel Morales vecinos de Villafranca, al S. otros de Antonio Luque y al L. camino del Rejano; tasada valorada en diez y seis mil rs. Para tratar con D. Pablo de P. Miguera, calle de San Alvaro número 4, Córdoba.

La zona fiscal. Lista completa de los pueblos que componen el territorio de la nueva zona fiscal precedida de las reglas y ordenanzas sobre la circulación de mercancías en todo el término, y de la circular de la Dirección de rentas fijando los generos sujetos á matricación, por don Jorge Barrett y Clarke, precio 12 reales en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

Pérdida. De la dehesa Chozarredonda se ha extraviado una vaca de seis á siete años, negra, herrada en anca derecha con una B y una M enlazadas señalada de las orejas hendida la derecha mesca y despuntada la izquierda. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á la calle de Convalecencia, núm. 6-2

Pérdida. Del cortijo Chozarredonda han desaparecido en la noche del viernes cinco del corriente un potrero negro, lucero, confuso, orin y cola cortada, como las yeguas, 3 años, 7 cuartas y 4 dedos, herrado en el muslo derecho, burro entero, negro, cerrado, 7 cuartas y 4 dedos, unas rozaduras en el lomo, costillas res y grupa, herrado en el muslo derecho. Una burra cana, de 5 años, 6 y media cuartas, próxima á parir, herrada como los anteriores. Un burro capon, rucio oscuro, de 5 años, 6 cuartas, rozado del lomo y con el mismo hierro. Y un rucio de 2 años, cano y con hierro. Se suplica á la persona que sepa su paradero se sirva avisarlo á su dueño calle de la Convalecencia núm. 2, que dará una gratificación.

Cristales planos. En la sombrerería de D. Enrique Lambert, se ha recibido un gran surtido de cristales de todas dimensiones y clases. Se ponen á precio de fábrica.